



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1991.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que con fecha 18 de septiembre del corriente año el doctor Alberto Vicente Donnes presentó la renuncia en su condición de Vicedecano del Cuerpo Médico Forense dispuesto por Resolución N° 960/91,

Por ello

SE RESUELVE:

De acuerdo a lo dispuesto en la Acordada N° 10/91 art. 5° acéptase la renuncia presentada por el doctor Alberto Vicente Donnes en su condición de Vicedecano del Cuerpo Médico Forense y designase en su reemplazo al doctor Victor Luis Poggi -Perito Médico- del Cuerpo Médico Forense para la Justicia Nacional.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Mariana Magaña
MARIANA MAGAÑA MARTÍNEZ
V. SECRETARÍA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Barra
RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION